



SECCIÓN QUINTA

Núm. 437

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía Delegada de Personal, mediante decreto de fecha 23 de noviembre de 2020, determinó la composición de los tribunales calificadoros que han de juzgar los procesos selectivos para la provisión de plazas del grupo/subgrupo de clasificación profesional C1 (dos plazas de técnica/o auxiliar delineante, una plaza de técnica/o auxiliar operador ordenadores, una plaza de técnica/o auxiliar informático, doce plazas de técnica/o auxiliar sociocultural, una plaza de maestra/o mantenimiento instalaciones deportivas, una plaza de profesor/a de interpretación, a media jornada), por el turno libre ordinario de consolidación de empleo temporal, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza.

Asimismo, la Concejalía Delegada de Personal, mediante decreto de fecha 18 de enero de 2021, ha dispuesto aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de dichos procesos selectivos.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, se informa de que las citadas listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del edificio Seminario (sito en Vía Hispanidad, 20), y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es:

www.zaragoza.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a 19 de enero de 2021. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.